Moción de Orden del Día N° 3614

CONGRESISTA PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
15 AGO 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:23

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS,** miembro del Grupo Parlamentario Avanza País, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo,

CONSIDERANDO:

Que, la fundación española de la ciudad de Huánuco se da en el proceso de conquista y colonización, cuando Pizarro organizó expediciones y encomendó Gómez de Alvarado y Contreras fundar una ciudad en nombre del Rey de España, a la cual se le concedió el título de "La Muy Noble y Muy Leal Ciudad de León de Huánuco de los Caballeros del Perú"[1].

Que, Huánuco es conocida como la ciudad con el mejor clima, debido a su ubicación a 1800 m.s.n.m. entre la sierra y la selva, lo que la convierte en un espacio ideal para vivir, ya que su baja altura hace que los visitantes no sufran del mal del soroche y además, durante todo el año predomina un clima cálido[2].

Que, durante el periodo colonial, Huánuco fue escenario de diversos episodios de rebelión indígena, siendo uno de los más resaltantes el ocurrido en el año 1777, cuando se dio la sublevación en la ciudad de Espíritu Santo de Llata contra el Corregimiento de Huamalies debido a las acciones de los corregidores Francisco Salas y Villela e Ignacio de Santiago y Ulloa; en este sentido, los levantamientos continuaron hasta la llamada Revolución de Huánuco de 1812, en la que participaron indios y mestizos de Huamalies[3].

Que, al día de hoy, Huánuco se ha convertido en una de las ciudades con mayor potencial cultural en todo el Perú y muestra de ello es que cuenta con cinco pueblos indígenas u originarios: Ashaninka, Kakataibo, Quechuas, Shipibo-Konibo y Yanesha; asimismo, destaca en el campo gastronómico con diversos platos típicos, entre los que destacan las humitas de maíz dulces y saladas, el picante de queso, el picante de cuy, la huatía, y la pachamanca.

[1] https://pagina3.pe/columna/homenaje-a-huanuco/
[2] https://www.infobae.com/america/peru/2022/08/15/huanuco-celebra-482-anos-historia-y-curiosidades-de-la-ciudad-conocida-por-tener-el-mejor-clima-del-mundo/
[3] https://www.ugel302.gob.pe/noticias/breve-resena-historia-huanuco

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente y efusivo saludo a todos los huanuqueños y huanuqueñas, al celebrarse este 15 de agosto de 2022 el 483° aniversario de su fundación.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de Saludo al Alcalde Provincial de Huánuco, señor JOSÉ LUIS VILLAVICENCIO GUARDIA, y por intermedio suyo a todas las autoridades ediles, policiales, militares, eclesiástica y grupos de la sociedad civil en general.

Lima, 14 de agosto de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHIRINOS VENEGAS Patricia Rosa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/08/2022 16:46:44-0500